

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**6525** *Resolución de 25 de marzo de 2011, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Fisioterapia.*

Una vez aceptada por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, la modificación del plan de estudios ya verificado, consistente en la implantación del mismo en el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle, adscrito a esta Universidad, así como obtenida la autorización de la Comunidad Autónoma de Madrid,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar de nuevo el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Fisioterapia, que, una vez incorporada dicha modificación, quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, 25 de marzo de 2011.–El Rector, José M.<sup>a</sup> Sanz Martínez.

## ANEXO

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**Plan de estudios conducente al título de Graduado en Fisioterapia  
(Rama Ciencias de la Salud)**

5.1 *Estructura de las enseñanzas*

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica . . . . .	60
Obligatorias . . . . .	129 <sup>1</sup>
Optativas . . . . .	3 <sup>2</sup>
Prácticas externas . . . . .	42
Trabajo de fin de grado . . . . .	6
<b>Total . . . . .</b>	<b>240</b>

Tabla 2. Esquema del Plan de estudios

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Primer curso			
Anatomía, Humana.	Anatomía I.	12	Formación Básica.
Fisiología.	Fundamentos de Fisiología y Bioquímica.	12	Formación Básica.
Física.	Física Aplicada <sup>3</sup> .	6	Formación Básica.
	Cinesiología <sup>3</sup> .	6	Formación Básica.
	Física Aplicada y Cinesiología <sup>4</sup> .	6	Formación Básica.

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Idioma Moderno.	Inglés Técnico <sup>3</sup> .	6	Formación Básica.
Antropología.	Antropología y Bioética <sup>4</sup> .	6	Formación Básica.
Informática.	Tecnologías de la Información y la Comunicación <sup>4</sup> .	6	Formación Básica.
Fundamentos de Fisioterapia.	Fundamentos de Fisioterapia.	6	Obligatoria.
Valoración en Fisioterapia.	Valoración en Fisioterapia <sup>4</sup> .	6	Obligatoria.
Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia.	Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia I.	6	Obligatoria.
	Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia II <sup>3</sup> .	6	Obligatoria.

## Segundo curso

Anatomía Humana.	Anatomía II.	6	Formación Básica.
Psicología.	Psicología.	6	Formación Básica.
Informática.	Informática <sup>3</sup> .	6	Formación Básica.
Idioma Moderno.	Inglés Técnico I <sup>4</sup> .	6	Formación Básica.
Biomecánica.	Biomecánica.	6	Obligatoria.
Valoración en Fisioterapia.	Valoración en Fisioterapia <sup>3</sup> .	6	Obligatoria.
Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas y sus Tratamientos.	Afecciones Médico-Quirúrgicas I.	9	Obligatoria.
Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia.	Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia II <sup>4</sup> .	6	Obligatoria.
Cinesiterapia.	Cinesiterapia <sup>5</sup> .	9	Obligatoria.
Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia.	Métodos Específicos en Fisioterapia Ortopédica y Traumatológica <sup>3</sup> .	6	Obligatoria.
	Métodos Específicos en Fisioterapia Neurológica <sup>3</sup> .	6	Obligatoria.
	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I <sup>4</sup> .	6	Obligatoria.
	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia II <sup>4</sup> .	6	Obligatoria.
Optativa.	Inglés Técnico II <sup>4</sup> .	3	Optativa.

## Tercer curso

Afecciones médicas y afecciones quirúrgicas y sus tratamientos.	Afecciones Médico-Quirúrgicas II.	12	Obligatoria.
Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia.	Fisioterapia Manual <sup>3</sup> .	6	Obligatoria.
	Métodos Específicos en Fisioterapia Respiratoria y Cardiovascular <sup>3</sup> .	6	Obligatoria.
	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia III <sup>4</sup> .	6	Obligatoria.
	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia IV <sup>4</sup> .	6	Obligatoria.

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Fisioterapia en Especialidades Clínicas.	Fisioterapia en Afecciones Ortopédicas <sup>3</sup> .	6	Obligatoria.
	Fisioterapia en Afecciones Reumatológicas <sup>3</sup> .	6	Obligatoria.
	Fisioterapia en Afecciones Traumatológicas <sup>3</sup> .	6	Obligatoria.
	Fisioterapia en Afecciones Neurológicas <sup>3</sup> .	6	Obligatoria.
	Fisioterapia en Especialidades Clínicas I <sup>4</sup> .	6	Obligatoria.
	Fisioterapia en Especialidades Clínicas II <sup>4</sup> .	6	Obligatoria.
	Fisioterapia en Especialidades Clínicas III <sup>4</sup> .	6	Obligatoria.
	Fisioterapia en Especialidades Clínicas IV <sup>4</sup> .	6	Obligatoria.
Prácticum.	Prácticum I.	12	Prácticas Externas.

## Cuarto curso

Introducción a la Investigación Clínica.	Introducción a la Investigación Clínica.	6	Obligatoria.
Fisioterapia en Especialidades Clínicas.	Fisioterapia en Afecciones Respiratorias, Cardiovasculares, Urológicas y Obstétricas <sup>3</sup> .	6	Obligatoria.
	Fisioterapia en Especialidades Clínicas V <sup>4</sup> .	6	Obligatoria.
Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria.	Salud Pública.	3	Obligatoria.
	Fisioterapia Comunitaria.	3	Obligatoria.
	Legislación, Administración y Gestión en Fisioterapia.	3	Obligatoria.
Optativa.	Terapias Afines <sup>3</sup> .	3	Optativa.
Optativa.	Pruebas Diagnósticas Complementarias <sup>3</sup> .	3	Optativa.
Optativa.	Primeros Auxilios <sup>4</sup> .	3	Optativa.
Prácticum.	Prácticum II.	30	Prácticas Externas.
Proyecto Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	6	Trabajo Fin de Grado.

<sup>1</sup> 126 ECTS obligatorios en el CSEU La Salle.

<sup>2</sup> 6 ECTS optativos en el CSEU La Salle.

<sup>3</sup> Exclusivamente en la EU de Fisioterapia de la ONCE.

<sup>4</sup> Exclusivamente en el CSEU La Salle.

<sup>5</sup> En el CSEU La Salle la asignatura «Cinesiterapia» es de 6 ECTS.